



UNAP

Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas
(FADCIP)

RESOLUCIÓN DECANAL N°177-2025-FADCIP-UNAP

Iquitos, 22 de julio del 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N°096-DII-FADCIP-2025, del director del Instituto de Investigación representado por el Dr. Jaime Eduardo Meléndez Aspajo, en donde se solicita fecha y hora para la sustentación de tesis y optar el título profesional de Abogados;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del visto, El director de Investigación la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas representado por el Dr. Jaime Eduardo Meléndez Aspajo, solicita Resolución Decanal de sustentación de la tesis titulada: **"FACTORES SOCIOECONÓMICOS RELACIONADOS A LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS, PECULADO Y COLUSIÓN, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS, 2019 A 2021"**; correspondiente a los bachilleres en Derecho: **BRIAN KAROL SAMAME ORTIZ y CRISTIAN JERSON NEYRA GRANDEZ**.

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP, de fecha 16/10/2018, se aprueba Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana

Que, en el uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220;

SE RESUELVE:

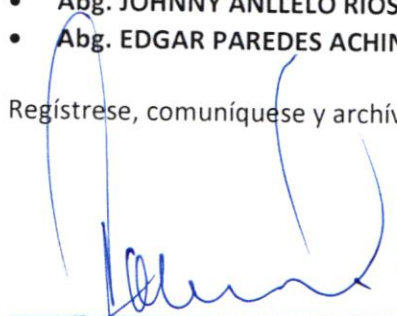
ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, la sustentación de la tesis titulada: **"FACTORES SOCIOECONÓMICOS RELACIONADOS A LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS, PECULADO Y COLUSIÓN, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS, 2019 A 2021"**; correspondiente a los bachilleres en Derecho: **BRIAN KAROL SAMAME ORTIZ y CRISTIAN JERSON NEYRA GRANDEZ**, para el día viernes, 15 de agosto a las 7:00 p.m., horas en la Facultad de Derecho y Ciencia Política, para optar el título profesional de Abogados, en base a los considerandos expuestos en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente Resolución Decanal a todos los interesados

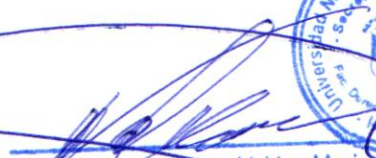
Miembros de Jurado:

- | | |
|--|------------|
| • Abg. EDWIN BELLIDO SALAZAR, Mgr | Presidente |
| • Abg. EVILUZ VILLAVARDE ESPINOZA, Mgr. | Miembro |
| • Abg. JOHNNY ANLLELO RIOS NORIEGA, Mgr. | Secretario |
| • Abg. EDGAR PAREDES ACHING, Mgr. | Asesor |

Regístrese, comuníquese y archívese.


Mg. Jorge Walter Cambero Alva
DECANO




Abog. Rafael Augusto Valdez Marin
Secretario Academico
FADCIP

